FUNDACION CULTIVANDO EL

FUNDACION CULTIVANDO EL FUTURO COLOMBIA NIT 901184810
Actividad Económica Principal 9499
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 5

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764041425984 de 16/12/2022 - 16/12/2023 autoriza FE-1 a FE-1000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	17/07/2023 10:51
Fecha de Vencimiento	17/07/2023 10:51
Fecha de Validación	17/07/2023 11:51
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	FUNDACION CULTIVANDO EL FUTURO COLOMBIA
NIT	901184810
Obligación	NO APLICA
Email	fcfundacion@gmail.com
Teléfono	3128891886
Dirección	CL 29 36 44 BRR VICTORIA
Ciudad, Depart.	TULUA, VALLE DEL CAUCA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	ALCALDIA MUNICIPAL DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
NIT	891900443
Obligación	NO APLICA
Email	notificacionjudicial@andalucia-valle.gov.co
Teléfono	6022235205
Dirección	Carrera 4 Calle 12
Ciudad, Depart.	ANDALUCIA, VALLE DEL CAUCA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	1	CONTRATO PS - 162 - 2023	1	EA	$25,000,000.00		$25,000,000.00	$25,000,000.00

1

Subtotal	$25,000,000.00
Descuento	-$8,750,000.00
Total a Pagar	$16,250,000.00

Descueno de 8´750.000 por concepto de amortización del 50% del valor del anticipo plasmado en el SECOP II como PAGO ID 001

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 760cac29ca937d73b828cd352f47e658e01ce50450054bae7bf0ccab04b6bb92fad6535c75eef9e1a82dacb7f16f27ec
Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

Andalucía, 17 de julio de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

REF. Documentos aclaratorio sobre pago a contratista Fundación Cultivando el Futuro Colombia.

Por medio de la presente me permito realizar ***aclaración*** de los pagos realizados a la fundación cultivando el Futuro Colombia, esto, en vista del error humano cometido que consistió en subir a la plataforma del SECOP II - plan de pagos, el valor de 17´500.000 moneda legal, con el ID pago 001, el error consistió en plasmarlo y aceptarlo en la plataforma SECOP II, como pago, por cuanto el verdadero concepto de este pago, era de un anticipo, mismo que se pretendía amortizar en los dos pagos siguientes que se realizarán al contratista, mediante acta parcial y acta final, el primero por valor de 25´000.000 moneda legal, menos el valor de 8´750.000, moneda legal por concepto de amortización del 50% del anticipo girado por la Alcaldía del Municipio de Andalucía y un segundo pago con iguales condiciones al anteriormente nombrado.

En este sentido, para solucionar el problema planteado anteriormente, lo que se va a realizar es distribuir la facturación en dos (02) pagos de 25´000.000 pero con el descuento en cada una de las facturas por un valor de 8´750.000 cada uno, esto con nota aclarativa por concepto del 50% de la amortización del anticipo donde se cometió en error en cada uno de los documentos creados.

En conclusión, la información de pago quedará así:

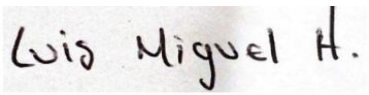
1. Dos (02) facturas de venta por valor de 25´000.000.
2. Cada factura con un descuento por valor de 8´750.000 y su respectiva nota aclarativa.

Dejando claridad que esta misma información se verá plasmada en la plataforma del SECOP II de la siguiente manera:

1. Tres pagos:

 - El pago ID 001 por valor de 17´500.000
 - El pago ID 002 por valor de 7´500.000
 - El pago ID 003 por valor de 25´000.000

Atentamente,



C.C 1.113.039.663
REPRESENTANTE LEGAL FUNDACIÓN CULTIVANDO EL FUTURO COLOMBIA.